

**9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Consejería de Educación.
- b) Domicilio: Santa Julia, 5.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: La Mesa de Contratación para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B" se reunirá previa comunicación a los interesados. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en la C/ Santa Julia, de Mérida. En el mismo se fijará el día y hora del acto público de apertura de ofertas económicas. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el tablón de anuncios.
- e) Hora: Se comunicará previamente a los interesados.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse a la Dirección General de Política Educativa.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Mérida, a 6 de abril de 2009. La Secretaria General, P.D. 31/01/05 (DOE n.º 13, de 03/02/05), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de los servicios de "Suplemento semanal sobre cultura en Extremadura encartado en un periódico con cobertura regional". Expte.: RI093PR12101. (2009061037)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.



- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: RI093PR12101.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Contratación de los servicios de un suplemento semanal sobre cultura en Extremadura encartado en un periódico con cobertura regional.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Extremadura.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde junio a diciembre de 2009, excepto en el mes de agosto.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Presupuesto de licitación excluido el IVA: Ciento veinte mil euros (120.000 €).
- b) Tipo e importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (16%): Diecinueve mil doscientos (19.200 €).
- c) Presupuesto total: Ciento treinta y nueve mil doscientos euros (139.200 €).

5.- GARANTÍAS:

- a) Provisional: No se requiere.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, excluido el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido. Para el supuesto de constituirse en metálico el ingreso se efectuará en la C/C n.º 2010.0011.04.0026267204. Caja Badajoz. Oficina principal de Mérida.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Turismo. Sección de Régimen Interior.
- a) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- b) Localidad y código postal: Mérida 06800 (Badajoz).
- c) Teléfono: 924 007009.
- d) Telefax: 924 007035.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: con anterioridad a las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.
- f) También podrá obtener la información en el portal web:
<http://contratacion.juntaextremadura.net> Perfil del Contratante/licitaciones, Consejería de Cultura y Turismo.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

a) Clasificación:

- Grupo: M. Servicios especializados.
- Subgrupo: 04 Artes Gráficas.
- Categoría: A. Anualidad media igual o superior a 150.000 euros e inferior a 300.000 euros.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifican en el punto j) del cuadro de características que precede al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE. Si esta fecha coincidiese con sábado o día festivo, se trasladará al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura y Turismo.
- 2.ª Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800 (Badajoz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Cultura y Turismo, Sala de Juntas.

b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.

c) Localidad: Mérida 06800 (Badajoz).

d) Fecha y hora: Transcurridos cinco días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", a las 9,00 horas, en la Sala de Juntas de esta Consejería; si esta fecha coincidiese con sábado se trasladará al lunes.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Se dirigirán a la Secretaría General, Sección de Régimen Interior.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán a cargo del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO):

No procede.



13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.juntaextremadura.net> Perfil del Contratante/licitaciones, Consejería de Cultura y Turismo.

Mérida, a 2 de abril de 2009. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

AYUNTAMIENTO DE MIRANDILLA

ANUNCIO de 30 de marzo de 2009 sobre modificación n.º 1/2009 de las Normas Subsidiarias. (2009081322)

Aprobada inicialmente, por el Pleno de esta Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2009, la propuesta de modificación puntual número 1/2009 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de Mirandilla, según proyecto redactado por D.ª Ramona García Caro, Arquitecta y Directora de la Oficina de Gestión Urbanística de la Mancomunidad Integral de Municipios Centro, consistente en la ampliación de suelo urbano en calle Arenal esquina Camino del Arenal, delimitando la U.E.-2 propiedad de D. Vicente García Moruno.

Durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último Anuncio inserto en el BOP, DOE y Diario Hoy podrá ser examinado el expediente y documentación adjunta en la Secretaría de este Ayuntamiento, a fin de que se formulen las reclamaciones o alegaciones que se estimen oportunas.

Mirandilla, a 30 de marzo de 2009. El Alcalde, JOSÉ MARÍA CARRASCO LEDO.